

Bogotá D. C., Enero 18 de 2022.

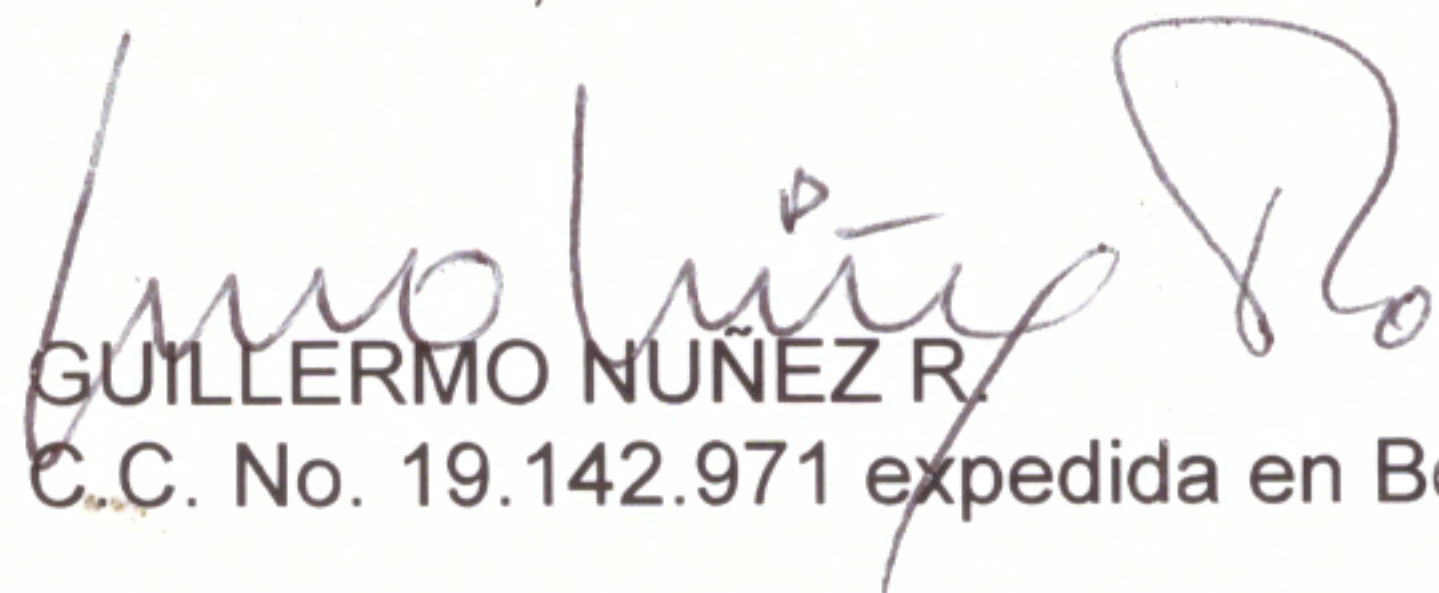
Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Asunto: Otorgamiento de Poder para Solicitud de Patente de Invención.

GUILLERMO NUÑEZ RODRIGUEZ, como representante legal de **GRAFILES Y MALLAS S.A.S.** con Nit. 830.020.241-5, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.142.971 por medio del presente escrito confiero poder especial al Abogado **WILLIAM ISMAEL DELGADO RODRIGUEZ**, con Tarjeta Profesional No. 234.108, identificado con cédula de ciudadanía número 79.512.076, para que en nombre mío solicite, tramite, y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de patente de la invención titulada: **"PANEL DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCION SISMORRESISTENTE, SISTEMA Y METODO PARA LA OBTENCION DE DICHO PANEL DE REFUERZO"**.

El apoderado, queda facultado, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en el trámite referido, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses de los firmantes.

Atentamente,



GUILLERMO NUÑEZ R.
C.C. No. 19.142.971 expedida en Bogotá

ACEPTO:



WILLIAM ISMAEL DELGADO RODRIGUEZ
C.C. No. 79.512.076 expedida en Bogotá
T.P. No.234108 del C.S. de la J.